



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<p>CONSORCIO MTZ SERVINCI</p> 	No. de contrato / Orden de Servicio	3011688/ODS23 /ODS21	
-----------------------	---	-------------------------------------	---------------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ODS 23"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN EN LA INTERCONEXION DEL TANQUE PULMÓN ATK 7406 Y PROYECTOS EN DESARROLLO DE LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DE PERFORACIÓN Y PROYECTOS DE ECOPETROL S.A."

ODS 21"OBRAS PARAS LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION DE LOS PROYECTOS RECOBRO 40 ACRES, 40 ACRES UPSIDE Y CHICHIMENE 12 A, PERTENECIENTES AL PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPO Y EL SISTEMA DE INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A."

Tiempo de ejecución:

30 junio

Fecha estimada de inicio:

23 de Febrero de 2022

Ubicación de los trabajos:

ESTACION CHICHIMENE -CLUSTER ACACIAS

Canales de atención del Contratista:

Eliana Rodríguez – TEL 3212568870
elianadmonmtz.servinci@gmail.com

Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero Martínez
william.romero@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Mario Pieschacon
mario.pieschacon@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ACARREO MATERIAL	M3 TODO EL PROYECTO	DE ACUERDO A NECESIDAD DE LA OBRA	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: NA</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario) Canteras Locales <p>Requisito Pólizas: NA</p> <p>Requisito de experiencia: Mínimo 2</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de contingencia Certificado del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST). Plan estratégico de Seguridad vial Requisitos del cliente Habilitación de Ministerio para transporte de carga Programa de mantenimiento de los últimos 6 meses. <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NA</p> <p>Otros requisitos: NA</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						ESPECIFICACION TÉCNICA: Por rutas establecidas. NOTA: SEGUNDA CONVOCATORIA PREVIA A APERTURAR ANILLOS DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, Ó BUSCAR OTRAS FUENTES DE ABASTECIMIENTOS			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	- PROVEEDORES LOCALES 45 DIAS FECHA RADICACION FACTURA -
Lugar de radicación de facturas	Dirección: Km 5.5 vereda la Esmeralda frente a CL 1 Factura electrónica: facturaelectronica.servinci@gmail.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • Factura de venta • Orden de servicio / Orden de Compra o Contrato/ Remisión • Maquinaria, Equipos menores y Vehículos: reportes Diario Equipo, remisión, actas de recibo y entrega, Certificado de disposición final de los residuos de aceites, mantenimientos preventivos y correctivos, certificado de compra mensual (Aplica para canteras, consumo agua). • Régimen no responsable de IVA copia de la planilla de seguridad social.
Contacto para facturación	Eliana Rodriguez – TEL 3212568870 erodriguez@mtzservinci.com

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Desde 22 Feb de 2022 al 23 febrero de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm.
Entrega de propuestas	Digital: erodriguez@mtzservinci.com
Contacto para entrega de propuestas	Eliana Rodriguez – TEL 3212568870 erodriguez@mtzservinci.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, que cumplan con los requisitos legales, los del Cliente y los establecidos por el Consorcio.

Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4